


2024 - 57

18/09/2024

Alkatetzen ebazpenen eta dekretuen liburu / Libro de Resoluciones y Decretos de Alcaldía



BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Segururaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:  
<https://udalenegoitza.araba.eus/experta/validacionDoc/?entidad=ELVILLAR>  
B0144708b037120c7be07e815c090a26G

## RESOLUCION DE LA ALCALDIA

En Elvillar, constituido en su despacho oficial, el Sr. Alcalde Enrique Pérez Mazo, en calidad de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Elvillar (Álava), asistido por la Secretaria, Dña.Izaskun Garcia Zorzano.

Visto el expediente de estabilización de empleo de larga duración para el acceso a la categoría profesional subalterna, por el sistema de concurso al puesto de limpiador/a del Ayuntamiento de Elvillar instruido al efecto.

De conformidad a la base general n.º 13 reguladora del proceso selectivo de estabilización de empleo temporal derivado de la D.A. 6.ª y 8.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, publicado en el B.O.T.H.A n.º 144 de fecha 16 de diciembre de 2022.

Esta alcaldía en base a el artículo 21 apartado h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local RESUELVE:

**PRIMERO.** - Aprobar la relación provisional de la persona seleccionada y plaza objeto de adjudicación a Doña María Teresa Fernández García en el puesto de limpiador/a del Ayuntamiento de Elvillar.

**SEGUNDO.** - Publicar en los lugares señalados en la base general n.º 6 reguladora del proceso selectivo de estabilización de empleo temporal derivado de la D.A. 6.ª y 8.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, publicado en el B.O.T.H.A n.º 144 de fecha 16 de diciembre de 2022, la relación provisional de la persona seleccionada.

**TERCERO.** - Establecer un plazo común de reclamaciones y subsanaciones de los requisitos específicos de los puestos solicitados por las personas aspirantes de 10 días hábiles a partir de la publicación.

**CUARTO.** - Dar cuenta al Ayuntamiento pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Y, leída íntegramente la resolución que precede por mí y aprobada por el Sr. Alcalde, que la adoptó, yo, la secretaria, una vez declarado concluido el acto, extendiendo la presente RESOLUCION, que firma la Autoridad Municipal y la funcionaria asistente, que certifico.

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
IZASKUN GARCIA ZORZANO ENRIQUE PEREZ MAZO (AYUNTAMIENTO DE ELVILLAR - BILARKO UDALA)	Idazkaria / Secretaria Alkatea / Alcalde	18/09/2024 10:36 18/09/2024 10:38